

Desde el proyecto **buscamos prevenir, mitigar y gestionar los posibles riesgos e impactos ambientales y sociales adversos** asociados con las actividades de construcción y renovación a pequeña escala y de agricultura. El **Código de Prácticas Ambientales y Sociales reúne las buenas prácticas ambientales, sociales, comunitarias y de salud y seguridad ocupacional**, y aborda asuntos relacionados con la seguridad del ambiente y humana.

Medidas de prevención o mitigación

Actividades de construcción y renovación a pequeña escala

Actividades de agricultura

Ruido y molestias

- Usar **barreras acústicas** y programar actividades ruidosas en el tiempo menos sensible.
- Minimizar la perturbación de los hábitats de la vida silvestre **limitando las actividades de construcción en temporadas críticas de reproducción o anidación**.

Contaminación del agua

- Implementar las mejores prácticas para **controlar la escorrentía y prevenir la contaminación**, como el uso de materiales respetuosos con el ambiente.
- Adecuar sistemas de tratamiento de aguas residuales**.
- Almacenar los materiales peligrosos adecuadamente** e implementar medidas de prevención y respuesta ante derrames.

Sedimentación

- Implementar **medidas de control de sedimentos**.
- Gestionar adecuadamente la escorrentía del sitio de construcción** mediante el uso de trampas de sedimentos y barreras de control.

Residuos sólidos

- Institucionalizar procedimientos e instalaciones** para la prevención, reducción, reutilización, reciclaje y disposición de residuos.
- Establecer y aclarar los procedimientos de gestión de residuos** para todo el personal.
- Recolectar y transportar** desechos de construcción a sitios autorizados.
- Mantener o almacenar los residuos lejos de los arroyos y el mar**.
- Implementar el control y la prevención de derrames**, realizar inspección y capacitación del personal.
- Colaborar con las autoridades locales** para transportar y disponer los residuos de acuerdo con las regulaciones vigentes.

Salud y seguridad ocupacional

- Asegurar que los trabajadores estén vinculados a una asegurado de riesgos laborales**, de acuerdo con la legislación colombiana.
- Suministrar capacitación de manera periódica** en salud y seguridad a todos los trabajadores.
- Proporcionar equipo de protección individual (EPI)** para los trabajadores según sea necesario (guantes, máscaras antipolvo, cascos, botas, gafas).
- Mantener el EPI en buenas condiciones** y cambiar en caso de daño.
- Prevenir resbalones, caídas y otras lesiones a través de buenas prácticas de limpieza** en todos los lugares de trabajo, el suministro de equipos y herramientas seguros y el uso de EPI.
- Mantener el lugar de trabajo limpio y libre de escombros a diario**.
- Evitar enfermedades ergonómicas por esfuerzo excesivo** levantando y transportando materiales y equipos estipulando límites de peso, descansos y rotaciones de trabajo.
- Prohibir el consumo de alcohol o drogas ilegales**.
- Utilizar herramientas adecuadas** según la actividad a realizar.
- Mantener líquidos corrosivos y otros materiales tóxicos en recipientes debidamente sellados y rotulados** para su recolección y eliminación en sitios autorizados.
- Garantizar instalaciones sanitarias adecuadas para los trabajadores**.
- Proporcionar a los trabajadores suficiente agua potable y áreas sombreadas** para los períodos de descanso.
- Cada subproyecto de construcción debe **tener un botiquín básico**.

Empleo y derechos laborales

- Implementar un **proceso de empleo justo y transparente**.
- Proporcionar a los trabajadores **información clara y comprensible sobre sus derechos** a través de documentos contractuales en el idioma local.
- Garantizar que **todo el trabajo voluntario de la comunidad se proporcione sin coerción**. La documentación del acuerdo comunitario debe registrar:
 - Las condiciones en las que se proporciona el trabajo voluntario.
 - La forma en que se llegó al acuerdo.
 - Representación de los trabajadores comunitarios voluntarios.

Salud y seguridad de la comunidad

- Asegurar los lugares de trabajo con separación física** a través de franjas de protección, cercas y paredes, según corresponda.
- Informar a las autoridades pertinentes de inmediato** en caso de daños en los servicios públicos, como líneas eléctricas, acueducto, etc.
- Utilizar estándares que garanticen que **las estructuras se diseñen y construyan de acuerdo con una buena práctica arquitectónica y de ingeniería**.
- Incorporar criterios de ingeniería de emplazamiento y seguridad para prevenir fallos por riesgos naturales** derivados de terremotos, tsunamis, vientos, inundaciones, deslizamientos de tierra e incendios.
- Proteger las fuentes, la calidad y el acceso al agua**.

Prevención y control de incendios

- Identificar los riesgos de incendio** y sus fuentes.
- Tomar las medidas de precaución** para garantizar que los incendios no se inicien como consecuencia de las actividades.
- Almacenar los materiales inflamables** en condiciones que limiten el potencial de ignición y propagación de incendios y, etiquetarlos claramente.

Notificación de incidentes

- Registrar e informar cualquier peligro, incidente o lesión**, así como las acciones tomadas para responder a ellos.

Permisos y cumplimiento normativo

- Obtener todos los permisos necesarios** antes de comenzar la renovación o construcción.
- Mantener actualizado los códigos y regulaciones de construcción locales**.
- Asignar la responsabilidad de garantizar el cumplimiento normativo** a una persona o equipos calificados.

Ruptura de la comunicación

- Establecer líneas claras de comunicación** y protocolos para actualizaciones y reuniones periódicas.
- Utilizar herramientas de gestión de proyectos para **realizar un seguimiento del progreso, compartir documentos y facilitar la comunicación**.
- Fomentar la comunicación abierta y transparente** entre todas las partes interesadas.

General

- Maximizar la luz natural y los sistemas de ventilación**, minimizar las necesidades de luz artificial.
- Incluir instalaciones para la eliminación adecuada de residuos sanitarios y biológicos**.



Productividad del suelo

- Establecer cultivos que sean adecuados o adaptados al clima local y a las condiciones del suelo** y adoptar buenas prácticas agronómicas para optimizar su productividad.
- Utilizar los resultados de estudios del suelo para determinar la idoneidad del cultivo** y las prácticas adecuadas de manejo del suelo.
- Desarrollar e implementar un plan de monitoreo** y manejo del suelo.
- Realizar estudios periódicos para monitorear la estructura y la química del suelo** (cromatografía y análisis físico-químicos) con el fin de identificar áreas donde se requieren medidas correctivas.
- Reciclar y/o incorporar materiales orgánicos para reponer la materia orgánica del suelo** y mejorar la capacidad de retención de agua, siempre que esté disponible y sea económicamente viable.
- Minimizar el uso de plaguicidas** mediante la aplicación de un sistema de alerta temprana de plagas y enfermedades, a través de métodos biológicos y la aplicación de medidas de control antes de que los brotes requieran un control a gran escala.

Gestión de nutrientes

- Usar abonos orgánicos, cultivos de cobertura o técnicas de enmulchado** (cubrir el suelo con materiales orgánicos) para mantener la cobertura del suelo, reducir la pérdida de nutrientes, reponer la materia orgánica del suelo y capturar y/o conservar la humedad.
- Planificar un programa de rotación de cultivos** para incorporar plantas de cultivo de leguminosas fijadoras de nitrógeno y cultivos de cobertura en el ciclo de cultivo.
- Elaborar programas de fertilizantes equilibrados** para cada unidad de manejo del suelo basados en los resultados de fertilidad mapeados, el historial de rendimiento de los cultivos, el análisis del suelo y las hojas y la evaluación de los cultivos.
- Evaluar los riesgos ambientales para la salud y la seguridad asociados con el plan de gestión de nutrientes** y las estrategias de mitigación para minimizar los posibles impactos adversos.
- Programar la aplicación de nutrientes** para cultivos para maximizar la absorción y minimizar la escorrentía o volatilización de nutrientes.
- Evaluar el pH del suelo periódicamente** y aplicar enmiendas del suelo según sea necesario.
- Realizar análisis periódicos del suelo para detectar cambios en su fertilidad**, informar las decisiones sobre las tasas de aplicación de fertilizantes y evitar el agotamiento insostenible de nutrientes y la fertilización excesiva.
- Establecer y respetar los retiros de las rondas hídricas**.
- Seleccionar y mantener el equipo de aplicación de fertilizantes** para garantizar que se utilicen las dosis deseadas.
- Implementar la planificación, el seguimiento y la documentación de nutrientes**, lo que incluye el uso de un libro de registro de biofertilizantes para registrar la siguiente información:
 - Fechas de compra, fechas de uso, cantidad de fertilizante y nutriente utilizado, propósito de uso y etapa de crecimiento del cultivo.
 - Condiciones climáticas antes, durante y después de la aplicación.
 - Métodos utilizados para minimizar la pérdida de nutrientes.
- Proporcionar a los beneficiarios del proyecto capacitación en manejo de nutrientes** siguiendo los principios publicados y los manuales de prácticas agrícolas.
- Asegurar que los beneficiarios del proyecto estén capacitados y utilicen procedimientos de gestión apropiados** para el almacenamiento, manejo y aplicación de todo tipo de fertilizantes, incluidos los desechos orgánicos.
- Evaluar cómo las herramientas técnicas proporcionadas contribuyen** a mejorar el estado de salud en las personas.
- Evaluar los conocimientos técnicos en los talleres**.



Residuos sólidos

- Desarrollar e implementar un plan de manejo de residuos** en combinación con los resultados de la investigación y planificación del manejo de nutrientes.
- Reciclar los residuos y otros materiales orgánicos** dejando los materiales en el sitio o mediante compostaje.
- Considerar usar residuos de cultivos para otros fines beneficiosos**, como por ejemplo alimentos para animales, cuando no sea práctico ni apropiado dejar los residuos en campo.

Manejo de plagas

- Identificar las principales plagas que afectan a los cultivos de la región**, evaluar los riesgos para la operación y determinar si existe una estrategia y capacidad para controlarlas.
- Aplicar mecanismos de alerta temprana para plagas y enfermedades**, siempre que sea posible.
- Evaluar la tasa de incidencia y severidad de plagas** en cultivos y rendimiento y diversidad vegetal, de acuerdo con los resultados, implementar un plan de manejo agronómico orgánico.
- Desarrollar un plan de manejo de plagas** que incluya:
 - Apoyar a los organismos de control biológico beneficiosos, como insectos, aves, ácaros y agentes microbianos, para realizar el control biológico de plagas.
 - Favorecer el control manual y mecánico de malezas y/o el deshierbe selectivo.
 - Considerar el uso de controles mecánicos, como trampas, barreras, luz y sonido, para matar, reubicar o repeler plagas.
 - Identificar y evaluar plagas, niveles de umbral y opciones de control, así como los riesgos asociados con estas opciones de control.
 - Utilizar bioplaguicidas para complementar estos enfoques, no para reemplazarlos.

Prevención de pérdida de suelo

- Practicar la labranza reducida**, así como la siembra directa, para minimizar el daño a la estructura del suelo, conservar su materia orgánica y reducir la erosión.
- Minimizar la compactación, el daño o la perturbación del suelo** utilizando maquinaria adecuada para la preparación de la tierra en la época adecuada del año.
- Considerar un programa de rotación de cultivos** para mantener la cobertura del suelo durante el año.
- Gestionar la materia orgánica del suelo** devolviendo los residuos de los cultivos o añadiendo compost siempre que esté disponible y sea económicamente viable.
- Planificar la preparación del suelo** cuando las condiciones climáticas presenten el menor riesgo de causar daños ambientales.
- Considerar las prácticas de manejo de la erosión** (por ejemplo, plantación de curvas de nivel y franjas, terrazas, zanjas discontinuas, cultivos intercalados con árboles y barreras de césped) en áreas inclinadas.
- Elaborar planes de mitigación para las operaciones de siembra o cosecha** que deban realizarse durante períodos inadecuados.

Gestión del agua

- Determinar los requisitos de riego de lluvia o agua del cultivo**, así como reconocer las variaciones estacionales y las normas regionales. Desarrollar un programa de riego apropiado y controlar el consumo.
- Mantener la estructura de la materia orgánica del suelo**. El uso de residuos de cultivos y mantillos ayudará a mantener los niveles de materia orgánica, retener la humedad y reducir la evaporación.
- Cuando proceda, maximizar la retención de agua de lluvia** mediante técnicas adecuadas de captación de lluvia, que pueden incluir:
 - Desviar el flujo de agua de los caminos hacia los cultivos, almacenando así agua en el suelo.
 - Almacenar la escorrentía de los períodos lluviosos para su uso durante los períodos secos.
 - Mantener la vegetación protectora en canales y sistemas de drenaje para reducir la erosión de las orillas.
- Implementar técnicas de conservación del agua de riego**, tales como:
 - Adoptar sistemas de riego eficientes en el uso del agua siempre que sea posible.
 - Considerar la capacidad de infiltración del suelo para seleccionar el mejor sistema de riego y evitar la escorrentía de agua.
 - Asegurar el mantenimiento regular del sistema de riego, así como el de sus canales e infraestructuras asociados.
 - Reducir la evaporación evitando el riego durante las horas en que la evaporación es elevada.
 - Reducir la evapotranspiración mediante el uso de cinturones de protección y cortavientos.
 - Considerar la recolección de aguas lluvia.
 - Si se utilizan herbicidas, asegurar que se apliquen en la época adecuada del año para controlar de manera más efectiva la vegetación indeseable y reducir el consumo de agua.
- Para prevenir y controlar la contaminación de las fuentes de agua**, se recomiendan las siguientes medidas:
 - Evitar el riego excesivo, para prevenir la lixiviación de nutrientes y contaminantes.
 - Asegurar la humedad adecuada del suelo mediante monitoreo.
 - Establecer y respetar las rondas de los cuerpos de agua.

Más información

Centro Comercial New Point Plaza, Locales 203 y 204
Avenida Providencia N° 1 – 35 – San Andrés isla
Email: fiwiriif@fondoaccion.org
Celular: +57 315 8179258

